El Municipio de Ibarra dio trámite a la liquidación del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Ibarra (Fonsalci), esto luego de que hiciera falta un mecanismo legal para cancelarla. La entidad fue creada en 2000 con el objetivo de preservar los bienes patrimoniales del cantón. Luego de conocer su desaparición y liquidación, las tareas son dirigidas por la Dirección de Planificación.

Leer más detalles en *La Hora*